

**CONSEJO ASESOR AMPLIADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

ACTA DE LA SESIÓN 12-2018

Celebrada el 30 de agosto de 2018

Aprobada en la sesión 13-2018 del 20 de setiembre de 2018

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	ASUNTO	PÁGINA
<u>Artículo 1.</u>	Discusión y aprobación de la agenda	3
<u>Artículo 2.</u>	Discusión y aprobación del acta 11-2018	4
<u>Artículo 3.</u>	Aprobación de permisos	4
<u>Artículo 4.</u>	Solicitud de exoneración del 15% del FDI de la diferencia presupuestaria de la actividad “TropiSeca”, de la Escuela de Geografía	5
<u>Artículo 5.</u>	Solicitud de prórroga del nombramiento ad-honorem del profesor Daniel Jiménez Bolaños, de la Escuela de Historia en el Consejo Editorial de la Revista Reflexiones	5
<u>Artículo 6.</u>	Propuesta de proyecto para fondos concursables de la Vicerrectoría de Acción Social: <i>“Campamento audiovisual de mujeres y territorios”</i>	6
<u>Artículo 7.</u>	II Jornadas de Investigación Facultad de Ciencias Sociales	7
<u>Artículo 8.</u>	Devolución de los resultados del Foro de Acción Social: hacia la universidad de los saberes por el bien común y explicar los cambios y mejoras de la Vicerrectoría	7
<u>Artículo 9.</u>	Asuntos Varios	8



*Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS*

Acta de la sesión ordinaria número doce del dos mil dieciocho, celebrada por el Consejo Asesor Ampliado de la Facultad de Ciencias Sociales, a las catorce horas con diecisiete minutos, del día jueves treinta de agosto del dos mil dieciocho, celebrada en la Sala de Audiovisuales de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós.

Asisten a esta sesión: Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, quien preside; Dr. Mario Zúñiga Núñez, Director, Escuela de Antropología, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, director a.i., Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Director, Escuela de Ciencias Políticas, Dra. Ana María Botey Sobrado, Directora, Escuela de Historia; MSW. Carmen María Castillo Porras, Directora, Escuela de Trabajo Social; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora, Escuela de Psicología; Dr. Allen Cordero Ulate, Director, Escuela de Sociología; Dra. Vanessa Smith-Castro, Directora, Instituto de Investigaciones Psicológicas; Dr. Sergio Villena Fiengo, Director Instituto de Investigaciones Sociales; Dra. Carmen Araya Jiménez, Directora, Centro de Investigaciones Antropológicas, Dr. Rafael Arce Mesén, Director, Posgrado en Geografía.

Ausentes con excusa: Dra. Isabel Avendaño Flores, Directora, Escuela de Geografía.

Invitados: M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Vicedecana M.L. Marjorie Jiménez Castro, Vicerrectora de Acción Social, M.Sc. Mariana de Jesús Buzó Garay, Unidad de Gestión, Vicerrectoría de Acción Social.

La sesión se inicia a las 2:17 p.m. con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, quien preside; Dr. Mario Zúñiga Núñez, Director, Escuela de Antropología, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, director a.i., Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Director, Escuela de Ciencias Políticas, Dra. Ana María Botey Sobrado, Directora, Escuela de Historia; MSW. Carmen María Castillo Porras, Directora, Escuela de Trabajo Social; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora, Escuela de Psicología; Dr. Allen Cordero Ulate, Director, Escuela de Sociología; Dra. Vanessa Smith-Castro, Directora, Instituto de Investigaciones Psicológicas; Dr. Sergio Villena Fiengo, Director Instituto de Investigaciones Sociales; Dra. Carmen Araya Jiménez, Directora, Centro de Investigaciones Antropológicas, Dr. Rafael Arce Mesén, Director, Posgrado en Geografía.



*Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS*

El Dr. Manuel Martínez da la bienvenida a los presentes y procede a leer la agenda del día:

Agenda

1. Discusión y aprobación de la agenda.
2. Discusión y aprobación del acta 11-2018.
3. Aprobación de permisos.
4. Solicitud de exoneración del 15% del FDI de la diferencia presupuestaria de la actividad "TropiSeca", de la Escuela de Geografía.
5. II Jornadas de Investigación Facultad de Ciencias Sociales.
6. Propuesta de proyecto para fondos concursables de la Vicerrectoría de Acción Social: "**Campamento audiovisual de mujeres y territorios**".
7. Devolución de los resultados del Foro de Acción Social: hacia la universidad de los saberes por el bien común y explicar los cambios y mejoras de la Vicerrectoría.
8. Asuntos Varios.

ARTÍCULO 1. Discusión y aprobación de la agenda.

Después de leída la agenda, el Dr. Manuel Martínez propone la siguiente modificación:

- Incluir la solicitud de prórroga del nombramiento ad-honorem del profesor Daniel Jiménez Bolaños de la Escuela de Historia, en el Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.

Se somete a votación la modificación a la agenda.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith-Castro, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dr. Rafael Arce Mesén.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 11 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad la modificación a la agenda.

Agenda modificada

1. Discusión y aprobación de la agenda.
2. Discusión y aprobación del acta 11-2018.
3. Aprobación de permisos.
4. Solicitud de exoneración del 15% del FDI de la diferencia presupuestaria de la actividad "TropiSeca", de la Escuela de Geografía.
5. Solicitud de prórroga del nombramiento ad-honorem del profesor Daniel Jiménez Bolaños de la Escuela de Historia en el Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.

*Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS*



6. Propuesta de proyecto para fondos concursables de la Vicerrectoría de Acción Social: **“Campamento audiovisual de mujeres y territorios”**.
7. II Jornadas de Investigación Facultad de Ciencias Sociales.
8. Devolución de los resultados del Foro de Acción Social: hacia la universidad de los saberes por el bien común y explicar los cambios y mejoras de la Vicerrectoría.
9. Asuntos Varios.

ARTÍCULO 2. Discusión y aprobación del acta 11-2018.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, pregunta a los presentes si tienen alguna modificación al acta de la sesión 11-2018, celebrada el pasado 28 de junio de 2018 y enviada con antelación por correo electrónico. Informa que las observaciones recibidas, ya fueron incorporadas en el acta.

Se somete a votación la aprobación del acta 11-2018, celebrada el 28 del junio de 2018.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith-Castro, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dr. Rafael Arce Mesén.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 11 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad el acta 11-2018, celebrada el pasado 28 de junio de 2018.

Acuerdo firme

ARTÍCULO 3. Aprobación de permisos.

1. Se conoce la solicitud de permiso *con goce de salario*, del profesor *Tomás Vargas Halabí*, de la Escuela de Psicología, con una jornada de tiempo completo, del 13 de enero al 09 de febrero del 2019, con el fin realizar una estancia académica en el Departamento de Administración de Empresas y Marketing de la Universidad de Sevilla.

Se somete a votación la solicitud de permiso con goce de salario del *Dr. Tomás Vargas Halabí*.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith-Castro, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dr. Rafael Arce Mesén.

*Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS*



Se obtiene el siguiente resultado: Total 11 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad el permiso del Dr. Tomás Vargas Halabí, de la Escuela de Psicología.

Acuerdo firme

ARTÍCULO 4. Solicitud de exoneración del 15% del FDI de la diferencia presupuestaria de la actividad “TropiSeca”, de la Escuela de Geografía.

El Dr. Manuel Martínez, brinda una breve explicación sobre esta solicitud y en vista de que no se tienen consultas, se somete a votación.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith-Castro, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dr. Rafael Arce Mesén.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 11 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de exoneración del 15% del FDI de la diferencia presupuestaria de la actividad “TropiSeca”, de la Escuela de Geografía.

Acuerdo firme.

A las 2:35 p.m. ingresa la Dra. Carmen Araya Jiménez.

ARTÍCULO 5. Solicitud de prórroga del nombramiento ad-honorem del profesor Daniel Jiménez Bolaños, de la Escuela de Historia en el Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.

El Dr. Manuel Martínez procede a leer la nota enviada por la dirección de la Revista Reflexiones y la carta de la Escuela de Historia, en la cual la Dra. Ana María Botey comunica la anuencia del profesor Daniel Jiménez Bolaños, para continuar colaborando en el Consejo Editorial de la Revista.

Después de una breve deliberación, se somete a votación la solicitud de prórroga del nombramiento ad-honorem del profesor Daniel Jiménez Bolaños, de la Escuela de Historia en el Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith-Castro, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dra. Carmen Araya Jiménez, Dr. Rafael Arce Mesén.

*Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS*



Se obtiene el siguiente resultado: Total 12 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de prórroga del nombramiento ad-honorem del profesor Daniel Jiménez Bolaños, de la Escuela de Historia en el Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.

Acuerdo firme.

ARTÍCULO 6. Propuesta de proyecto para fondos concursables de la Vicerrectoría de Acción Social: “Campamento audiovisual de mujeres y territorios”.

El Dr. Manuel Martínez comenta que esta propuesta se envió con antelación, con el fin de recibir observaciones. Fueron recibidas las siguientes consultas de parte de la dirección de la Escuela de Trabajo Social:

Quién va a coordinar el proyecto?
Quién aporta el cuarto de tiempo?

El Dr. Martínez informa que se realizó la consulta a Dylanna Rodríguez, quien informó que están buscando la posibilidad de que se aporte un $\frac{1}{4}$ de tiempo desde la Vicerrectoría de Acción Social o del Decanato; de no ser posible esta opción, se utilizaría $\frac{1}{4}$ de tiempo, del medio tiempo asignado al proyecto ED-3354.

El Dr. Martínez aclara que lo que se está solicitando en este punto, es el aval del Consejo Asesor, para presentar la propuesta de proyecto para fondos concursables de la Vicerrectoría de Acción.

Después de una breve discusión, se somete a votación avalar la propuesta, siempre y cuando se le incorpore la información de quién va a coordinar el proyecto y quién aportaría el $\frac{1}{4}$ de tiempo, de lo contrario sería una propuesta incompleta y por lo tanto sería devuelta.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith-Castro, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dra. Carmen Araya Jiménez, Dr. Rafael Arce Mesén.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 12 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de proyecto para fondos concursables de la Vicerrectoría de Acción Social: “Campamento audiovisual de mujeres y territorios”, con la inclusión de la información referente a la coordinación y al aporte del $\frac{1}{4}$ de tiempo.

Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS



ARTÍCULO 7. II Jornadas de Investigación Facultad de Ciencias Sociales.

El Dr. Manuel Martínez informa a los presentes que se ha creado una comisión para organizar las II Jornadas de Investigación Facultad de Ciencias Sociales; estas se llevarían a cabo durante la Semana Universitaria del 2019. Además, informa que ya ha visitado algunas asambleas y consejos de las unidades de la Facultad, con el fin de motivar a los docentes a participar en estas jornadas.

ARTÍCULO 8. Devolución de los resultados del Foro de Acción Social: hacia la universidad de los saberes por el bien común y explicar los cambios y mejoras de la Vicerrectoría.

El Dr. Manuel Martínez informa que en el mes de mayo recibió la solicitud de la M.L. Marjorie Jiménez Castro, de incluir en la agenda del Consejo Asesor un punto, para hacer la devolución de los resultados del Foro de Acción Social: *hacia la universidad de los saberes por el bien común* y explicar los cambios y mejoras de la Vicerrectoría.

A continuación se da la bienvenida a la M.L. Marjorie Jiménez Castro, Vicerrectora de Acción Social y a la M.Sc. Mariana de Jesús Buzó Garay de la Unidad de Gestión de la Vicerrectoría de Acción Social.

Se les brinda la palabra para que realicen la presentación de la devolución de los resultados del Foro de Acción Social: *hacia la universidad de los saberes por el bien común* y expliquen los cambios y mejoras de la Vicerrectoría. A continuación una breve reseña de lo presentado.

Foro de Acción Social

LA INTER-ACCIÓN UNIVERSIDAD SOCIEDAD: PROPUESTAS Y DESAFÍOS A CIEN AÑOS DE LA REFORMA DE CÓRDOBA

En el marco del Centenario de la Reforma de Córdoba nos dimos a la tarea de reflexionar, discutir y decidir sobre el papel de la Universidad Pública en su relación con la sociedad desde la Acción Social, con participación activa de estudiantes, personal docente y administrativo, y comunidades.

Objetivos del Foro

- Realizar propuestas concretas sobre la dimensión conceptual, funcional y estructural de la acción social frente a los desafíos del siglo XXI con el fin de determinar nuevos caminos y proponer cambios a la normativa institucional de la UCR.
- Crear un diálogo reflexivo y propositivo acerca de la acción social que involucre a distintos actores universitarios, y comunidades nacionales con el fin de analizar la función social presente y futura de la interacción universidad-sociedad.
- Repensar la Acción Social como uno de los pilares fundamentales de la vida universitaria inter-relacionado con la docencia, la investigación, la vida estudiantil y otras formas de generación de conocimiento.

Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS



- Reposicionar el rol de la acción social en los procesos formativos de los y las estudiantes, el desarrollo profesional de los y las docentes y el desarrollo comunal.
- Analizar las posibilidades institucionales de realizar acción social de acuerdo con el modelo de universidad y de sociedad que se persigue según la normativa institucional.
- Sistematizar la información generada en el foro con el propósito de elaborar un manifiesto en el marco de la conmemoración de los 100 años de la Reforma de Córdoba e incluir, en esta declaratoria, la defensa de las universidades públicas, el replanteamiento de la acción social y su función en la sociedad.

Se les agradece la presentación y se les felicita por todo el trabajo realizado

ARTÍCULO 9. Asuntos varios.

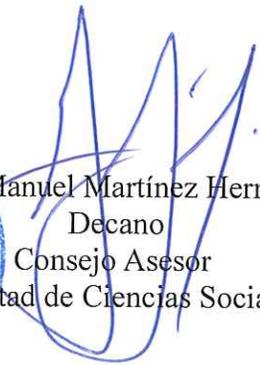
- **Proyectos de impacto Nacional.**

El Dr. Manuel Martínez comenta sobre la campaña que está desarrollando la Oficina de Divulgación (ODI), la cual consiste en resaltar los aportes de la Universidad de Costa Rica en la vida diaria de los habitantes del país y motiva a los directores para que envíen al Decanato la información de 1 ó 2 proyectos de sus unidades académicas, que sean de impacto, importancia y cobertura, que puedan formar parte de esta campaña.

- **Plan Fiscal y las posibles afectaciones Institucionales.**

El Dr. Manuel Martínez comunica que a fin de cumplir con el acuerdo tomado en la Sesión No. 6199 del Consejo Universitario, se está convocando a una reunión con Autoridades Universitarias, el SINDEU y la FEUCR, para conversar acerca del Plan Fiscal y las posibles afectaciones Institucionales. Esta actividad se llevará a cabo el miércoles 05 setiembre del 2018, a las 2:00 pm., en el aula 609 de la Facultad de Ciencias Sociales.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas y treinta y cuatro minutos.



Dr. Manuel Martínez Herrera
Decano
Consejo Asesor
Facultad de Ciencias Sociales